



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
INSPECCIÓN DELGADA REGION METROPOLITANA DE LA SABANA
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN NO. 38

No. GS-2025- _____ / INDIIN-OFCIN38 – 29.25

Bogotá D.C. 16 de octubre de 2025

Señor Patrullero®
JOHN ALEXANDER PRIETO CABALLERO
KR 78 M 56 12 SUR BQ 1 AP 303 ROMA E-8
Celular 3044225663
Bogotá D.C.

Asunto: Citación para notificar vinculación investigación disciplinaria

Me permito comunicarle que este despacho disciplinario, mediante Auto del 16/10/2025 dispuso **vincularlo a la Investigación Disciplinaria** radicación **EE-MESA2-2025-133**, de acuerdo al informe suscrito por el señor Intendente YEISON FERNANDO URREGO GUEVARA, armerillo de la estación de policía Rafael Uribe Uribe, quien informa de la pérdida de 02 pistolas que fueron dejadas a disposición de la SIJIN.

Para efectos de la **notificación personal** y entrega de las copias del auto en mención; le solicito acudir personalmente o con apoderado si es su deseo, a este despacho ubicado en la Avenida 1° de mayo 1-90 Este, cuarto piso estación de policía San Cristóbal Sur; en horario de atención de 07:00 a 12:00 horas o de 14:00 a 18:00 horas.

Si vencido el término de cinco (05) días a partir del día siguiente a la entrega de la comunicación en la última dirección registrada no comparece el disciplinable, en la secretaría se fijará edicto por el término de tres (03) días para notificar la providencia.

Lo anterior en cumplimiento de los artículos 121 y 127 de la Ley 1952 de 2019.

Atentamente,


Intendente Jefe **JOHN JAIRO GÓMEZ ROMERO**
Sustanciador Oficina Control Disciplinario Interno de Instrucción No. 38


Elaboró: IJ. John Gómez
INGER-INS38


Revisó: IJ. John Gómez
INGER-INS38.

Fecha de elaboración: 16/10/2025
Ubicación C:\Mis procesos

Av. 1 de mayo 1-90 este, Bogotá
Celular 3136910935
remsa.codin38@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA